



# Policy Paper

Open Banking como próximo paso para la innovación financiera en Bolivia



• LEGAL & TAX •



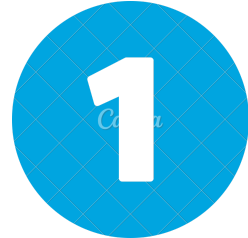


# ¿Quiénes somos?



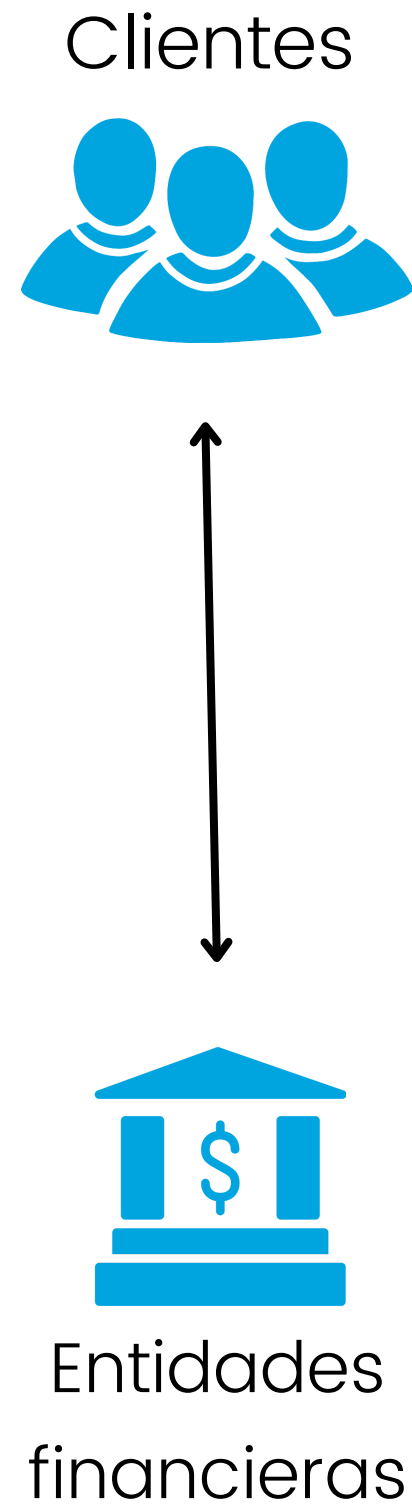
## Startups & Tecnología

Asesorando a +30 Startups de  
todo el país

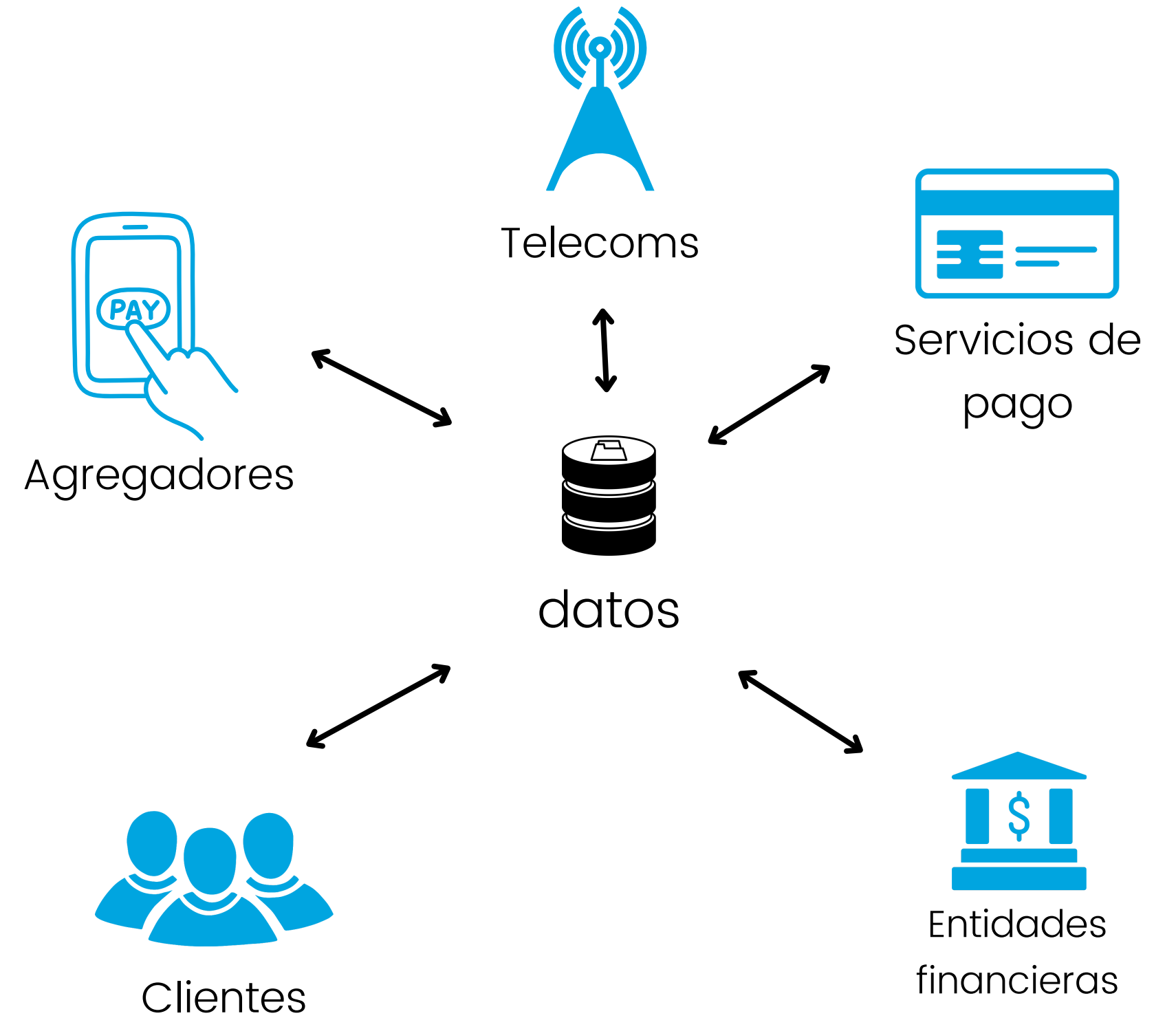
# OBJETIVOS DEL ESTUDIO

-  Determinar el estado actual de la regulación en Bolivia.
-  Identificar barreras de entradas y oportunidades de mejora en el sistema financiero.
-  Open Banking para la innovación financiera en el país.

# Ecosistema cerrado



# Ecosistema abierto



# ¿QUÉ ES OPEN BANKING?

La práctica donde **proveedores externos** pueden **acceder y usar** la **información financiera de clientes**, contenida en entidades bancarias y no bancarias, para la prestación de servicios a dichos clientes.

Ese acceso se debe dar de forma **digital, segura** y en las condiciones **que los clientes lo autoricen**.

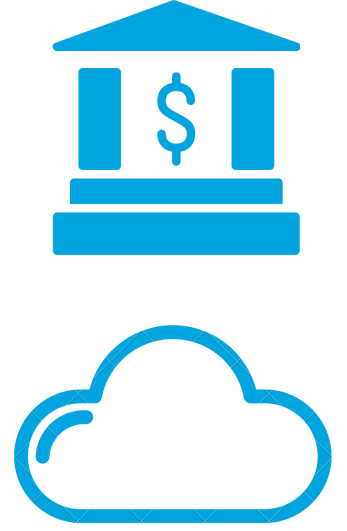
# MODELOS DE NEGOCIO

Proveedor  
externo

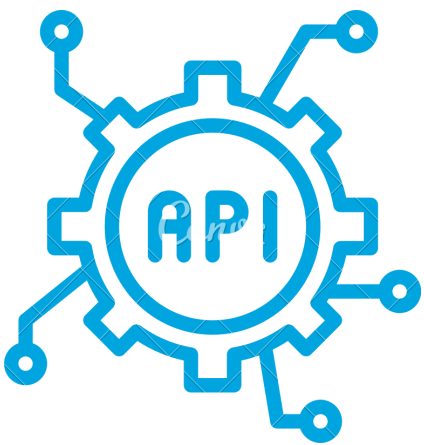


Software

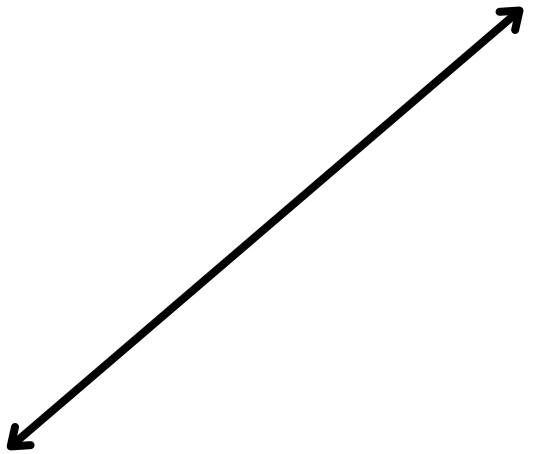
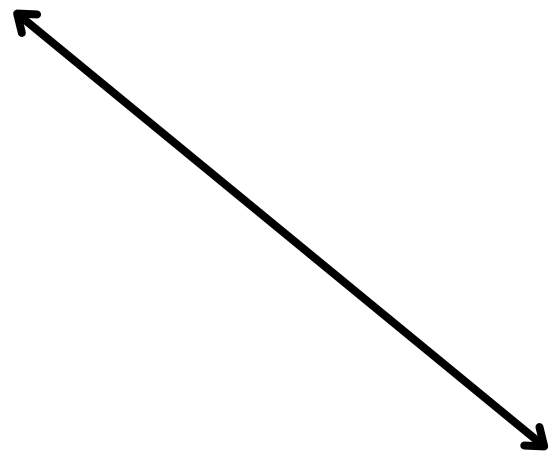
Entidad  
financiera



Software



(Interconectividad +  
interoperabilidad)



**¿PORQUÉ OPEN BANKING?**

# SECTOR PÚBLICO



BANCO  
CENTRAL DE  
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE  
BOLIVIA

## INFORME DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PAGOS

2021

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

### RECUADRO 1: *Open Banking* como herramienta para el desarrollo del sistema de pagos

El *Open Banking* o banca abierta es un esquema innovador que promueve el intercambio de información entre las entidades financieras y otros actores del ecosistema de pagos a través de la implementación de interfaces, generalmente API<sup>1</sup>. El desarrollo de estas interfaces abiertas puede estar a cargo de la entidad financiera o de la empresa que desea conectarse y su finalidad es mejorar los servicios a los usuarios a través del acceso autorizado a sus datos.

Este modelo de negocios en general se ha implementado en países que cuentan con un grado de desarrollo suficiente en el sistema de pagos nacional y de servicios digitales a través de un trabajo conjunto entre las entidades financieras y empresas de tecnología, aplicaciones y servicios (telefonía, tecnología financiera, comercio electrónico, internet, etc.).

#### Esquema 1. *Open banking*





# SECTOR PRIVADO

BNB | OPEN BANKING



Nuestras APIs

Sandbox

.OPEN BANKING  
Súmate a la  
**transformación  
digital** con nosotros



Contáctanos



Nosotros

Personas

Pymes

Empresas

## INTEGRATE A NUESTROS SERVICIOS DE APIS ABIERTAS

Si tu deseas integrar tu negocio u empresa a nuestro sistema de pagos, llena el siguiente formulario para que te enviemos la documentación técnica de nuestros servicios.

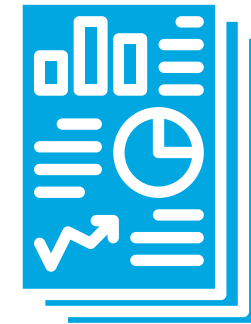
REGISTRATE



# ESTADO DE REGULACIÓN DEL OPEN BANKING EN BOLIVIA



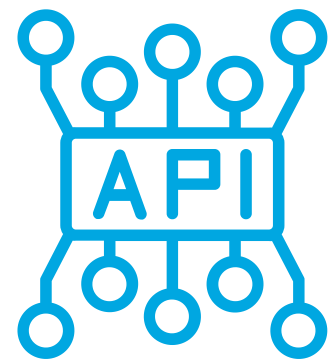
No existe normativa  
específica



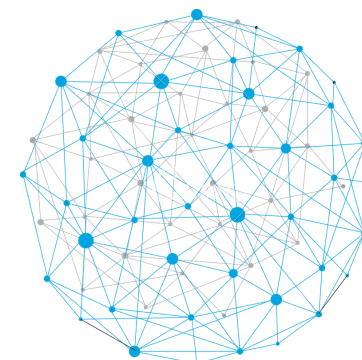
El último Informe del BCB sobre el sistema  
menciona al Open Banking



ASFI autorizada para incorporar  
otros tipo de servicios financieros



Definición de APIs  
"Cloud API"



Existen estándares para procesamiento de pagos para  
promover la interconexión e interoperabilidad



No objeción de ASFI para  
nuevos servicios de pago

# POTENCIAL DE OPEN BANKING



Diversificación de productos disponibles a los usuarios



Menores costos transaccionales



Mayor información a los usuarios para tomar decisiones



Unificación de información financiera del cliente



Diversificación de fuentes de ingresos para entidades financieras

# IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Acceso regulado

Establecer una nueva categoría de licencia aplicable a los Terceros proveedores (TPs) para tener acceso a la información financiera.

Seguridad

Reglas sobre el manejo de la información financiera aplicables a los TP.

Uniformidad de condiciones

Establecer estándares a ser cumplidos por los TPs para que puedan contratar con entidades financieras.

# RECOMENDACIONES

Seguros

Mitigar riesgos mediante seguros contra actividades fraudulentas, violación de privacidad y otras.

Monetización de APIs

Permitir que el uso de APIs sea cobrado para existan incentivos a las TPs y Entidades financieras para desarrollar y mejorar el acceso.

Inclusión

Inclusión gradual de servicios y definir claramente el camino o plan para su implementación

Consentimiento

Normativa más robusta y específica con relación protección de datos

# PRINCIPAL RECOMENDACIÓN

Normativa que cumpla tres propósitos



Establezca Open Banking como política de estado (declaración y priorización)

Unifique normativa aplicable (organización y centralización)

Reglas claras (previsibilidad e incentivos)


# OPEN BANKING COMO PRÓXIMO PASO



Implementación de este concepto en la normativa expandiendo a otras áreas de fintech más allá de la de pagos.



Open Banking es el punto de convergencia común entre la mayoría de los modelos de negocio fintech: acceso y uso información financiera.



Su implementación incrementará los ingresos actuales y nuevos a las entidades financieras tradicionales.



Crearé ecosistemas de participación mediante la inclusión de los Proveedores externos.



# Policy Paper

E-commerce y la regulación de pagos  
digitales en Bolivia



• LEGAL & TAX •





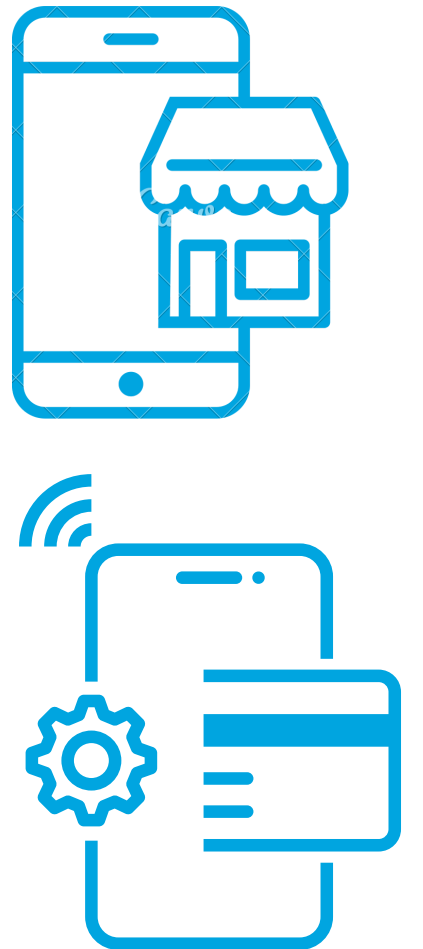
# SISTEMA DE PAGOS EN BOLIVIA



Conjunto de normas, procedimientos, servicios de pago, compensación y liquidación, instrumentos de pago y canales de pago que hacen posible el procesamiento de ordenes de pago

Los últimos años se ha podido percibir:

- Nuevos modelos de negocio.
- Mayor interés de los reguladores de mantener la seguridad, confiabilidad y costos accesibles.
- Necesidad de interconexión e interoperabilidad de sistemas en los procesos de pago.



# EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PAGOS

## 1993 – LEY N° 1488 DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

No contempla conceptos como banca electrónica o transferencia electrónica de fondos.

2017

15 millones de operaciones con IEP con un valor de 55,000 millones de bolivianos.

## 2013 – LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS

- Marco legal de los Instrumentos Electrónicos de Pago.
- Instituciones financieras acogieron tecnologías emergentes.

# EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PAGOS

## 2019 IMPLEMENTACIÓN DE PAGOS QR

Pasaron de 447.962 operaciones de pago con QR en 2020 a 6,063,163 operaciones en 2021.

## 2021 - REGLEMENTO 069/2021 BCB

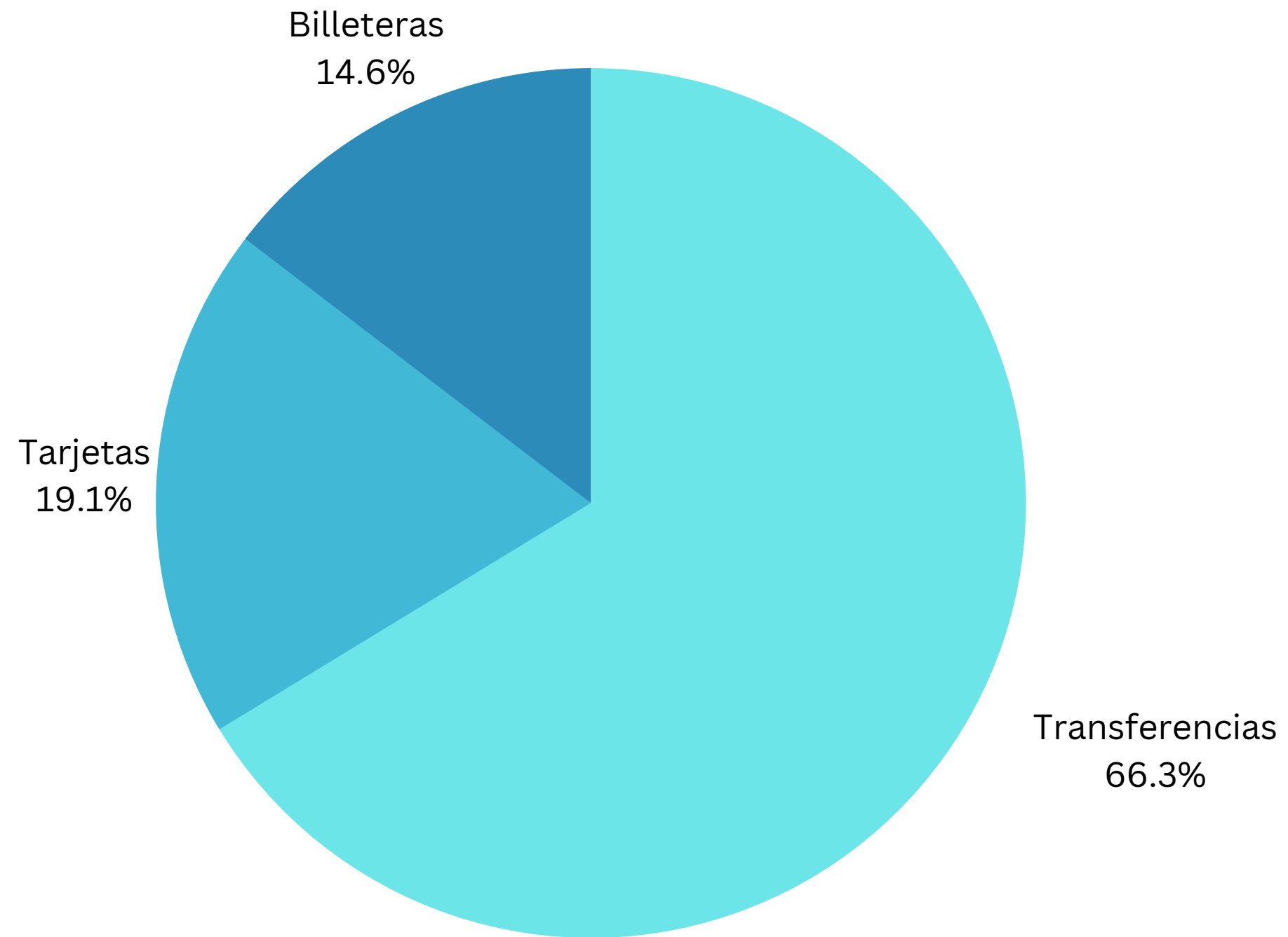
Inclusión de pasarelas de pago.

## 2022 - REGLAMENTO 079/2022 BCB

Especificación de tipos de pasarelas de pago y definición de las Administradoras de Pasarelas de Pago (APP).

Creación de obligaciones aplicables a APP.

# INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO



# ACTORES RELEVANTES DEL SISTEMA DE PAGOS

Administradoras de  
Tarjetas Electrónicas



Empresas de Servicio  
de Pago Móvil

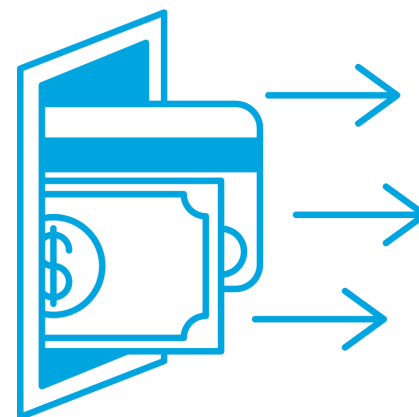


Pasarelas de pago

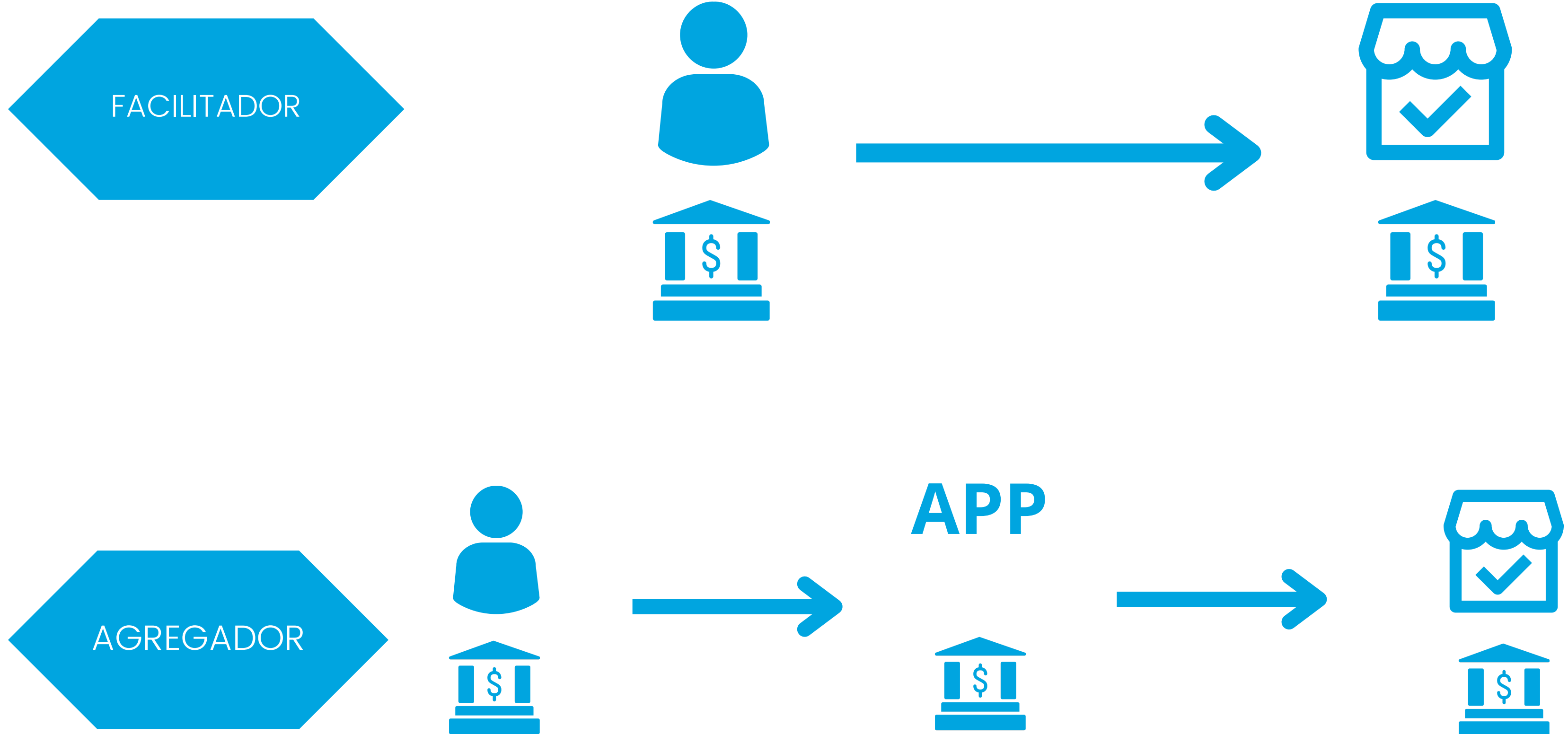


# PASARELAS DE PAGO

- Administradora de Pasarela de Pagos (APP)
- Recientemente regulada por el BCB, ASFI pendiente.
- Canal de pago entre cliente, comercios y Entidades Financieras.
- Registra y transmite órdenes de pago con IEP.



# PASARELAS DE PAGO

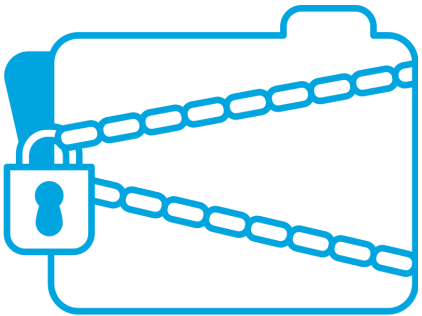


# CONTRATOS ENTRE PASARELAS DE PAGO Y ENTIDADES REGULADAS

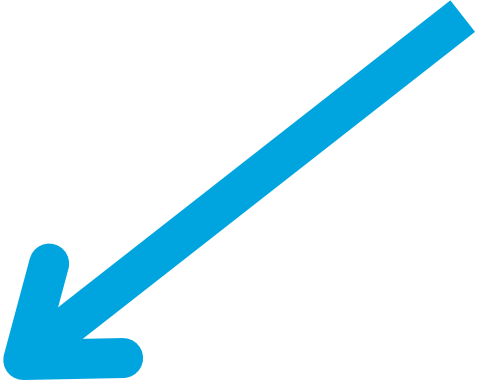
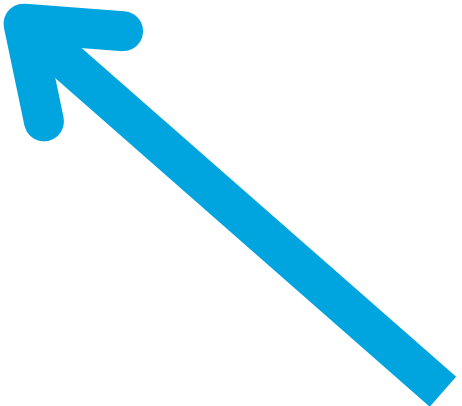
Requerimientos mínimos de seguridad



Confidencialidad de la información



Compliance indirecto





# PASARELAS DE PAGO INTERNACIONALES

1. El reglamento BCB no menciona a pasarelas "internacionales"
2. Cumplir con ciertos requisitos establecidos por el BCB.
3. En contratos con entidades reguladas deben cumplir con:
  - Disposiciones del BCB
  - Reglamentación sobre seguridad de la información, gestión de riesgos y control interno.

# Gracias



[alizarraga@ppolegal.com](mailto:alizarraga@ppolegal.com)  
Andrea Lizarraga



[fribera@ppolegal.com](mailto:fribera@ppolegal.com)  
Fernanda Ribera